

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm.76 de 31 de marzo de 2011).

## RESUELVE

**MODIFICAR la fecha límite de presentación de ofertas al día 25 de abril de 2018 a las 14 horas y la apertura de proposiciones económicas al día 30 de mayo 2018 a las 10:40 horas, en el mismo lugar señalado en el anuncio de licitación del Procedimiento Abierto ST 2018/27 para la contratación de la obra para los trabajos de instalación eléctrica en los controles A, B y C de la planta 3ª Derecha de Hospitalización del Hospital Universitario Ramón y Cajal, publicado en el Perfil del Contratante con fecha 15 de marzo de 2018, nº 2182012 y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, nº 57 de 8 de marzo de 2018, dándose traslado de esta Resolución al Perfil del Contratante de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, para general conocimiento.**

Madrid, 3 de Abril de 2018

EL DIRECTOR GERENTE,



Fdo.: Juan José Equiza Escudero

